

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOEA

ACTA N° 10/2018

MINUTA

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez horas) del día 05 (cinco) de diciembre de 2018 (dos mil dieciocho) se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, sito en Ave. Independencia 2142 Sur, Centro Sinaloa, C. P. 80129, Culiacán, Sinaloa, los siguientes servidores públicos: **Profra. Leticia Serrano Sáinz**, Secretaria General, y Suplente del **M.C Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, **Dra. Emma Karina Millán Bueno**, Secretaria Técnica, **Ing. Jaime Zaragoza Osuna**, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, **Lic. Marco Antonio Morelos Chon**, Director de Administración y Finanzas, **Dra. Lydia María López Barraza**, Directora Académica, **MED. Yahaira Shantal López Álvarez**, Directora de la Extensión de la Cultura, **Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez**, Jefe de la Unidad de Informática y Medios Educativos, **Lic. David Alfredo Zazueta Gaxiola**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, **Lic. Janet Faviola Tostado Noriega**, Jefe de la Unidad de Contraloría Interna y como invitados, **Lic. Sandra Angélica Vizcarra Sarabia**, Jefe de Departamento de Servicios Administrativos, **Lic. Gabriel Chinchillas Niebla**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales, **C. Lic. Guillermo Armenta Beltrán**, como representantes de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo la **décima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa 2018** de esta institución y que para los efectos de esta acta se le denominará en adelante "**EL COMITÉ**", con el propósito de atender y definir las diferentes propuestas de adquisiciones de bienes y servicios que vendrán a reforzar aspectos importantes para el óptimo cumplimiento de las actividades propias de la Institución, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia.
2. Bienvenida y apertura de la reunión por el **MC. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de **COBAES** y Presidente del Comité.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Novena Reunión del Comité.
4. Autorización para la adquisición de 23,565 Libros de Inglés elaborados por la Editorial de la Universidad de CAMBRIDGE, para alumnos del segundo y cuarto semestre del ciclo escolar COBAES 2018-2019, hasta por un monto de **\$5'066,475.00** (Cinco millones sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, como



excepción dentro de la modalidad de Licitación Pública, a cubrir con ingresos propios del ejercicio 2019.

5. Autorización para la adquisición de material y reactivos para laboratorio, hasta por un monto de **\$900,000.00** (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos federales del ejercicio 2019.
6. Autorización para la adquisición de Material Eléctrico para instalaciones en Centros de Computo en las Zonas Ejecutivas 01, 04 y 05, hasta por un monto de **\$420,000.00** (Cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos estatales.
7. Autorización para ampliar los recursos destinados a los servicios profesionales para la elaboración de Plan Interno de Contingencia de Protección Civil para 04 planteles que solicitan su ingreso, permanencia y promoción en el Padrón de Buena Calidad, hasta por un monto de **\$58,000.00** (Cincuenta y ocho mil pesos M.N.), IVA incluido, convocatoria llevada a cabo bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité a cubrirse con recursos estatales.
8. Autorización para la adquisición de correctores de voltaje para Centros de Computo en las Zonas Ejecutivas 01, 04 y 05, hasta por un monto de **\$85,000.00** (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos propios.
9. Autorización para cubrir al Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Media Superior (COPEEMS), el costo de la evaluación de los 4 planteles que se promueven del Nivel III al Nivel II, en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), hasta por un monto de **\$128,400.00** (Ciento veintiocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a pagar con recursos estatales.
10. Autorización para pago de los trabajos eléctricos realizados con carácter urgentes, hasta por un importe de **\$1'459,161.65** (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y un pesos 65/100 m. n.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

[Handwritten signature]

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En su carácter de Secretario Técnico del Comité, el C. **Lic. Marco Antonio Morelos**, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, procede a tomar lista de asistencia de los funcionarios convocados, y verificando que existe quorum legal, al encontrarse la totalidad de los miembros **"DEL COMITÉ"**, declara formalmente instalada la presente reunión.

2.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN POR LA PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ, SECRETARIA GENERAL, Y SUPLENTE DEL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA Y PRESIDENTE "DEL COMITÉ".

Hace uso de la voz la Profra. **Leticia Serrano Sáinz**, Secretaria General, quien agradece a todos, su presencia y da por iniciada la sesión número 10 del **"DEL COMITÉ"**.

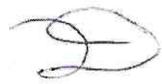
3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Por acuerdo del **"DEL COMITÉ"**, el Secretario Técnico del mismo, Lic. Marco Antonio Morelos, procedió a dar lectura a los acuerdos aprobados y contenidos de la sesión anterior y se procedió a la firma del acta correspondiente.

ASUNTO 4: Autorización para la adquisición de 23,565 Libros de Inglés elaborados por la Editorial de la Universidad de CAMBRIDGE, para alumnos del segundo y cuarto semestre del ciclo escolar COBAES 2018-2019, hasta por un monto de \$5'066,475.00 (Cinco millones sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción dentro de la modalidad de Licitación Pública, a cubrir con ingresos propios del ejercicio 2019.

ANTECEDENTES: La presente propuesta de adjudicación directa por excepción, presentada para autorización a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, se fundamenta en:

A) El artículo 155 de la Constitución Política del Estado del Estado de Sinaloa, que dispone en lo conducente:

...     3

Acta No. 10/2018

Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluidos los derivados de contratos de colaboración público privada, y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

B) El Artículo 51, fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, que dispone en lo conducente:

La Secretaría y entidades, previa autorización del Comité Intersecretarial o del Comité de Adquisiciones, según corresponde, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública o a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y se adjudicarán directamente, de conformidad con el procedimiento previsto en este artículo, cuando:

I a VII...

VIII. Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada o la contratación de servicios de proveedor determinado;

IX A XX...

La selección del procedimiento de excepción que pretendan realizar la Secretaría y entidades deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado. El acreditamiento del o los criterios en los que se funde, deberá constar por escrito y ser firmado por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios.

Como inicio del procedimiento, la Dra. Lydia María López Barraza, Directora Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, mediante oficio No. DA/646/2018 de

fecha 06 de noviembre de 2018 solicita la adquisición de **23,565 libros de inglés**, elaborados por la Editorial de la Universidad de Cambridge, para alumnos del segundo semestre (Cambridge for DGB 2) y cuarto semestre (Cambridge for DGB 4) de planteles presenciales y EMSAD pertenecientes al Colegio, a través del proveedor **APRENDERÉ PRESS, S.A. de C.V.**, para darle continuidad a la relación académica con dicha institución.

Con el propósito de cumplir con lo aplicable del mencionado Artículo 51, la Dirección Académica emitió un dictamen técnico en donde se expone los beneficios obtenidos de la relación con el proveedor señalado y se detallan los siguientes considerandos sobre los preceptos de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia:

Economía

El costo del libro se mantendrá en \$215.00 M.N. para el ciclo escolar 2018B-2019A, mismo del ciclo escolar 2017B-2018. Además, continuará la inclusión de un paquete adicional de servicios al libro de texto como son: capacitación docente, certificación del dominio del idioma inglés de alumnos y maestros, apoyo para la asistencia de docentes y jefes de materia en eventos académicos. Así mismo, además, se incluirán: 2 capacitaciones adicionales a las programadas en el ciclo escolar; un curso de nivelación en el dominio del idioma inglés a 50 docentes; examen diagnóstico a estudiantes de nuevo ingreso para conocer su nivel de dominio del idioma al entrar al Colegio; y examen diagnóstico a estudiantes del cuarto semestre para conocer su nivel de dominio del idioma inglés, una vez concluido el programa de Lengua Adicional al Español (Inglés).

Eficiencia

Durante el convenio se ha capacitado al 100% de nuestros docentes para una utilización adecuada del material bibliográfico en la actualización de estrategias de enseñanza aprendizaje, previo al inicio de los semestres. Se han mejorado los indicadores de profesores certificados dando seguimiento a quienes aún no han obtenido una certificación, ya sea en la enseñanza del idioma como en su dominio. Además, se ha impulsado la certificación del dominio del idioma inglés de los estudiantes, para que al egresar puedan contar con un elemento adicional que les permita tener mayores habilidades competitivas al incorporarse tanto al mundo laboral como académico. Así mismo, nuestra institución con el apoyo de Aprenderé Press, S.A. de C.V., ha participado en eventos nacionales e internacionales de reconocimiento en el área de la enseñanza del idioma inglés. Acciones que han impactado en la disminución del porcentaje de alumnos reprobados en las asignaturas de Lengua Adicional al Español.

Calidad

Contar con bibliografía de la Universidad de Cambridge es tener un material didáctico de reconocimiento mundial, la cual tiene un proceso de actualización constante de mejora de contenidos. Además, las certificaciones emitidas, tanto para alumnos, como para docentes, son reconocidas por más de 20.000 universidades, empresas y gobiernos de todo el mundo. A lo que se une, un canal de comunicación estrecho entre el área académica de la editorial y la dirección académica del Colegio, generando trabajo colaborativo para el ejercicio de la responsabilidad que tiene nuestra institución como CAMBRIDGE ENGLISH EXAM PREPARATION CENTRE y obtener retroalimentación para las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Imparcialidad

Es importante señalar que la selección del procedimiento de adjudicación directa por excepción de licitación pública que se propone, se hace con el objetivo de asegurar las mejores condiciones para la administración del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa exclusivamente con base en criterios de economía, eficiencia y calidad.

Honradez y Transparencia

El procedimiento que se propone de Adjudicación Directa se realiza con honradez y transparencia, toda vez que se realizó una investigación de mercado con otros proveedores debidamente documentado, además el Proveedor **APRENDERE PRESS S.A. de C.V.**, representante de la Universidad de Cambridge no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 60 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

En virtud de que las clases del semestre 2019-A inician el próximo 14 de enero del 2019, se solicita que los materiales didácticos deben entregarse a cada zona educativa, del 07 al 11 de enero de 2019.

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita la autorización para la adquisición de 23,565 Libros de Inglés elaborados por la Editorial de la Universidad de CAMBRIDGE, para alumnos del segundo y cuarto semestre del ciclo escolar COBAES 2018-2019, hasta por un monto de **\$5'066,475.00** (Cinco millones sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción dentro de la modalidad de Licitación Pública, a cubrir con ingresos propios del ejercicio 2019.



ASUNTO 5: Autorización para la adquisición de material y reactivos para laboratorio, hasta por un monto de \$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos federales del ejercicio 2019.

ANTECEDENTES: Las prácticas de laboratorio vienen a fortalecer la enseñanza de la Química complementando el curso teórico con la parte experimental. Asimismo, permite la introducción de alumnos al conocimiento de la metodología científica con el fin de incrementar sus capacidades para resolver problemas prácticos, así como, adquirir mayor habilidad en la planeación de los experimentos necesarios para la resolución del problema y en la interpretación de los resultados.

Cabe destacar el impulso que se está dando en la presente administración a los laboratorios como parte de la formación integral, por lo que en 2017 se llevó a cabo la remodelación integral del laboratorio del Plantel 26 en Culiacán, con una inversión de **\$1 724,686.00** (Un millón setecientos veinticuatro mil seiscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Para el semestre 2018-A se autorizaron **\$900,000.00** (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido y se contrató un importe de **\$781,569.00** (Setecientos ochenta y un mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de materiales y reactivos, para el semestre 2019-A se propone cantidades en materiales similar al semestre del ciclo 2017A-2018-B.

PROPUESTA DE ACUERDO: Derivado de lo anterior, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para la adquisición de material y reactivos para laboratorio, hasta por un monto de **\$900,000.00** (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos federales del ejercicio 2019.

ASUNTO 6: Autorización para la adquisición de Material Eléctrico para instalaciones en Centros de Computo en las Zonas Ejecutivas 01, 04 y 05, hasta por un monto de \$420,000.00 (Cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos estatales.

ANTECEDENTES: En la novena reunión de este Comité realizada el 12 de octubre del año en curso, se autorizó la adquisición de Material Eléctrico para la corrección de voltaje en 5 (cinco) Centros de Computo en igual número de planteles de las 5 (Cinco)

Handwritten signature

Zonas Ejecutivas, hasta por un monto de **\$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.

Como complemento a esta inversión, es necesario realizar adecuaciones eléctricas para conectar las computadoras en cada una de las mesas de trabajo para estandarizar 12 centros de cómputo en 11 planteles escolares.

MATERIAL ELECTRICO PARA INSTALACIONES EN CENTROS DE COMPUTO EN LAS ZONAS EJECUTIVAS 01, 04 Y 05	
Descripcion	Cantidad
CONTACTO DUPLEX NARANJA C/TAPA	462 PZAS.
CAJA SOBRE PONER PVC	502 PZAS.
PIJA BROCA 5/32 X 1/2	2650 PZAS.
PIJA 8X1	2650 PZAS.
TAQUETE PLASTICO 1/4	2750 PZAS.
SILICON TRANSPARENTE	17 PZA.
CONTACTO DUPLEX MODUS	68 PZAS.
CANALETA 35X17 2MTS.	209 PZAS.
CANALETA 10X22 2MTS	66 PZAS.
VARILLA TIERRA FISICA CON CONECTOR	7 PZAS.
CABLE THW 10	880 MTRS.
CABLE THW 12	3360 MTRS.
UNIDAD TERMICA 1X40	38 PZAS.
CABLE USO RUDO 3X12	325 MTRS.
CABLE USO RUDO 3X10	155 MTRS.
CONTACTO MEDIA VUELTA 30 A	174 PZAS.
CLAVIJA MEDIA VUELTA	174 PZAS.
CINTA AISLANTE	27 PZAS.
CENTRO DE CARGA QO-08S QD	1 PZAS.
CENTRO DE CARGA QO D-2 SQD	1 PZAS.
TAPA CIEGA MODUS	56 PZAS.
UNIDAD TERMICA 1X60 SQD	3 PZAS.
COPE GALVANIZADO CON ROSCA 1 1/4	20 PZAS.
CONECTOR GALVANIZADO 1 1/4	20 PZAS.
CONDULET C 1 1/4	15 PZAS.
CANALETA 20 X 50	12 PZAS.

Los materiales serán distribuidos al personal de servicios generales de cada Coordinación Ejecutiva para su instalación, previa capacitación por parte del Departamento de Servicios Generales.

PROPUESTA DE ACUERDO: Derivado de lo anterior, se solicita la autorización para la adquisición de Material Eléctrico para instalaciones en Centros de Computo en las Zonas Ejecutivas 01, 04 y 05, hasta por un monto de **\$420,000.00** (Cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos estatales.

ASUNTO 7: Autorización para ampliar los recursos destinados a los servicios profesionales para la elaboración de Plan Interno de Contingencia de Protección Civil para 04 planteles que solicitan su ingreso, permanencia y promoción en el Padrón de Calidad, hasta por un monto de \$58,000.00 (Cincuenta y ocho mil pesos M.N.), IVA incluido, convocatoria llevada a cabo bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité a cubrirse con recursos estatales.

ANTECEDENTES: En la Quinta Reunión Ordinaria, de fecha 08 de junio de 2018, este Comité autorizó contratar los servicios profesionales para la elaboración de Plan Interno de Contingencia de Protección Civil para cada uno de los 26 planteles que solicitan su ingreso, permanencia y promoción en el Padrón de Buena Calidad, hasta por un monto de **\$377,000.00** (Trescientos setenta y siete mil pesos 00/100 M.N.).

Uno de los requisitos para continuar certificando unidades educativas es que cumplan con el "Manual para Evaluar Planteles que Solicitan el Ingreso y Promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato", emitido por COPEMS, que incluye las normas oficiales mexicanas NOM-002-STPS-2010 (Condiciones de Seguridad-Prevención y Protección Contra Incendio) y NOM003-SEGOB-2011 que se refiere a señalización y avisos de protección civil, por lo que en esta ocasión solicitan su ingreso 4 (cuatro) planteles 06, 22, 25, y 95 de las Zonas 01,04 y 05, respectivamente.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita autorización para ampliar los recursos destinados a los servicios profesionales para la elaboración de Plan Interno de Contingencia de Protección Civil para 04 planteles que solicitan su ingreso, permanencia y promoción en el Padrón de Calidad, hasta por un monto de **\$58,000.00** (Cincuenta y ocho mil pesos M.N.), IVA incluido, convocatoria llevada a cabo bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité a cubrirse con recursos estatales.

ASUNTO 8: Autorización para la adquisición de 19 (diecinueve) correctores de voltaje para Centros de Computo en las Zonas Ejecutivas 01, 04 y 05, hasta por un monto de \$85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos propios.



Acta No. 10/2018

del Tipo Media Superior (COPEEMS), el costo de la evaluación de los planteles 06, 22,25 y 95 que se promueven del Nivel III al Nivel II, en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), hasta por un monto de **\$128,400.00** (Ciento veintiocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa, a pagar con recursos estatales.

ASUNTO 10: Autorización para pago de los trabajos eléctricos realizados con carácter urgentes, hasta por un importe de \$1'459,161.65 (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y un pesos 65/100 m. n.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

ANTECEDENTES: Considerando el Acuerdo DÉCIMO. Propuesta 12, del acta 06/2017 en sesión de este Comité de fecha 18 de agosto de 2017, donde se autoriza iniciar los trámites administrativos para que, en coordinación con el Departamento de Servicios Generales, se atienda los siniestros presentados mediante la contratación de terceros para problemas de alta tensión y se presente un informe de hechos, en la siguiente reunión de este Comité.

La Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional presenta el informe respectivo y a su vez solicita su autorización de pago por la realización de trabajos eléctricos urgentes, durante los meses de octubre y noviembre y que a continuación se detallan en cuadros anexos:

INFORME DE TRABAJOS ELÉCTRICOS URGENTES REALIZADOS EN PLANTELES EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2018.			
CONCEPTO	PLANTEL	STATUS	IMPORTE (\$) I.V.A. INCLUIDO
TRABAJOS ELÉCTRICOS PARA REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR DE 112.5 KVA TIPO POSTE POR UNO DE 150 KVA TIPO POSTE	COBAES 21 GUAMUCHIL	CONCLUIDO	\$ 274,330.09
REHABILITACIÓN ELÉCTRICA DE RED SECUNDARIA	COBAES 63 VILLA JUÁREZ	EN PROCESO	\$ 188,686.50
TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO Y DE LA RED ELÉCTRICA SECUNDARIA	COBAES 42 ESCUINAPA	CONCLUIDO	\$ 170,147.85
REALIZAR TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO Y DE LA RED ELÉCTRICA SECUNDARIA	COBAES 11 JUAN JOSÉ RÍOS	CONCLUIDO	\$ 164,363.67
TRABAJOS ELÉCTRICOS DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA AIRES ACONDICIONADOS	COBAES 24 CULIACÁN EMILIANO ZAPATA	CONCLUIDO	\$ 119,659.13
REHABILITACIÓN ELÉCTRICA DE RED SECUNDARIA	COBAES 50 SAN IGNACIO	EN PROCESO	\$ 110,813.92
REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR Y RED ELÉCTRICA	COBAES 45 QUILA	CONCLUIDO	\$ 83,051.46
TRABAJOS ELÉCTRICOS DE REEMPLAZO DE CORTACIRCUITO FUSIBLE Y APARTARRAYOS	COBAES 31 EL DORADO	CONCLUIDO	\$ 46,041.91
REHABILITACIÓN ELÉCTRICA DE RED SECUNDARIA	COBAES 01 LOS MOCHIS SCALLY	CONCLUIDO	\$ 46,031.93

INFORME DE TRABAJOS ELÉCTRICOS URGENTES REALIZADOS EN PLANTELES EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2018.

CONCEPTO	PLANTEL	STATUS	IMPORTE (\$) I.V.A. INCLUIDO
REPARACIÓN EN BASE DE MEDICIÓN Y CENTROS DE CARGA	COBAES 63 VILLA JUAREZ	CONCLUIDO	\$ 44,997.03
TRABAJOS ELÉCTRICOS DE REPARACIÓN DE RED SECUNDARIA	COBAES 43 MOCHICAHUI	CONCLUIDO	\$ 42,130.04
TRABAJOS ELÉCTRICOS DE REEMPLAZO DE CORTACIRCUITO FUSIBLE Y APARTARRAYOS	COBAES 38 MAZATLAN BONFIL	CONCLUIDO	\$ 34,157.67
REHABILITACIÓN ELÉCTRICA DE RED SECUNDARIA	COBAES 24 CULIACÁN EMILIANO ZAPATA	CONCLUIDO	\$ 33,286.43
REHABILITACIÓN DE ILUMINACIÓN INTERNA Y EXTERNA	COBAES 31 ELDORADO	CONCLUIDO	\$ 28,797.07
REHABILITACIÓN DE PUERTA Y TABLEROS ELÉCTRICOS	COBAES 45 QUILA	CONCLUIDO	\$ 26,583.85
REHABILITACIÓN ELÉCTRICA DE RED SECUNDARIA	COBAES 50 SAN IGNACIO	CONCLUIDO	\$ 23,756.00
REPARACIÓN ELÉCTRICA	COORDINACIÓN EJECUTIVA ZONA 04	CONCLUIDO	\$ 8,682.95
REPARACIÓN EN CENTRO DE CARGA	CENTRO DE CAPACITACIÓN COBAES	CONCLUIDO	\$ 6,836.32
REPARACIÓN EN CENTRO DE CARGA	COBAES 29 NAVOLATO	CONCLUIDO	\$ 6,807.83
		TOTAL	\$ 1,459,161.65

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para pago de trabajos eléctricos realizados con carácter urgente durante los meses de octubre y noviembre, hasta por un importe de **\$1'459,161.65** (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y un pesos 65/100 m. n.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

11.- ASUNTOS GENERALES

ASUNTO. - el Ing. Jaime Zaragoza Osuna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, solicita autorización para realizar trabajos de rehabilitación del edificio que ocupa las instalaciones del **CENTRO CULTURAL ROSALES**, hasta por un monto de **\$141,752.37** (Ciento cuarenta y un mil setecientos cincuenta y dos 37/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

ANTECEDENTES: El fenómeno meteorológico huracán *Willa*, registrado el pasado mes de octubre en el sur del Estado, ocasionó fuertes precipitaciones e inundaciones y diversos problemas en la infraestructura algunos planteles de la Zona 04.

Por los anterior y derivado de las inundaciones es necesario realizar los trabajos de mejoramiento de la infraestructura física educativa en el edificio del **CENTRO CULTURAL ROSALES**, consistentes en suministro y aplicación de pintura vinílica y esmalte en cenefas y cornisas, y clausura de acceso que comunica con plantel COBAES 26, Culiacán Ángel Flores, retiro de protección de herrería y colocación de muro de block, incluye dala de desplante y pintura.

PROPUESTA DE ACUERDO: Autorización para realizar trabajos de mejoramiento de la infraestructura física educativa, en el **CENTRO CULTURAL ROSALES**, Zona 04, hasta por un monto de **\$141,752.37** (Ciento cuarenta y un mil setecientos cincuenta y dos 37/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

12.- ACUERDOS

PRIMERO. - Propuesta 4. - Los integrantes de este Comité, autorizan se realice los tramite administrativos para la adquisición de 23,565 Libros de Inglés elaborados por la Editorial de la Universidad de CAMBRIDGE, para alumnos del segundo y cuarto semestre del ciclo escolar COBAES 2018-2019, hasta por un monto de **\$5'066,475.00** (Cinco millones sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción dentro de la modalidad de Licitación Pública, a cubrir con ingresos propios del ejercicio 2019.

SEGUNDO. - Propuesta 5. - Los integrantes de este Comité, autorizan se realice los tramite administrativos para la adquisición de material y reactivos para laboratorio, hasta por un monto de **\$900,000.00** (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos federales del ejercicio 2019.

TERCERO. - Propuesta 6.- Los integrantes de este Comité, autorizan iniciar los trámites administrativos para la adquisición de material eléctrico para instalaciones en Centros de Computo en las Zonas Ejecutivas 01, 04 y 05, hasta por un monto de **\$420,000.00** (Cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos estatales.

CUARTO. - Propuesta 7.- Los integrantes de este Comité autorizan iniciar los trámites administrativos para ampliar los recursos destinados a los servicios profesionales para la elaboración de Plan Interno de Contingencia de Protección Civil para 04 planteles que solicitan su ingreso, permanencia y promoción en el Padrón de Calidad, hasta por un monto de **\$58,000.00** (Cincuenta y ocho mil pesos M.N.), IVA incluido, convocatoria llevada a cabo bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité a cubrirse con recursos estatales.



QUINTO. - Propuesta 8.- Éste Comité autoriza se realice el trámite administrativo correspondiente para la adquisición de 19 (diecinueve) correctores de voltaje para Centros de Computo en las Zonas Ejecutivas 01, 04 y 05, hasta por un monto de **\$85,000.00** (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos propios.

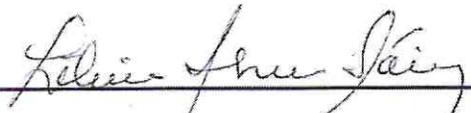
SEXTO. - Propuesta 9.- Éste Comité autoriza se realice el trámite administrativo correspondiente para para cubrir al Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Media Superior (COPEEMS), el costo de la evaluación de los planteles 06, 22,25 y 95 que se promueven del Nivel III al Nivel II, en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), hasta por un monto de **\$128,400.00** (Ciento veintiocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa, a pagar con recursos estatales.

SEPTIMO. Propuesta 10.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para el pago de los trabajos eléctricos realizados con carácter urgente durante los meses de octubre y noviembre, hasta por un importe de **\$1 459,161.65** (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y un pesos 65/100 m. n.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

OCTAVO. Propuesta 11.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para realizar trabajos de mejoramiento de la infraestructura física educativa, en el **CENTRO CULTURAL ROSALES**, Zona 04, hasta por un monto de **\$141,752.37** (Ciento cuarenta y un mil setecientos cincuenta y dos 37/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

21.- CLAUSURA.

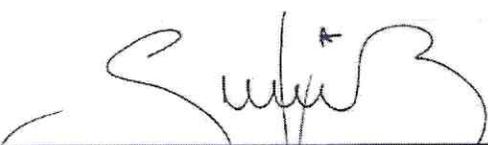
Habiéndose agotado el orden del día, la **Profra. Leticia Serrano Sáinz**, Secretaria General, y Suplente del **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de COBAES, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 12:30 (doce) horas y (treinta) minutos del día y fecha arriba señaladas, declaró formalmente clausurada la sesión, levantando para su constancia legal la presente acta, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron.

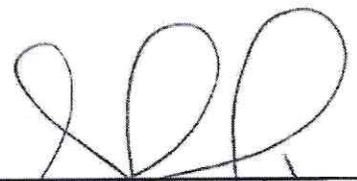

Profra. Leticia Serrano Sáinz,
Secretaria General suplente del **M.C Sergio Mario Arredondo Salas,** Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa


Lic. Marco Antonio Morelos Chon,
Director de Admón. y Finanzas
Secretario Técnico

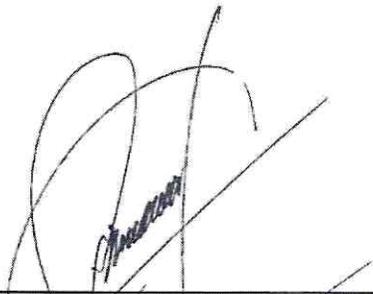

Dra. Emma Karina Millán Bueno,
Secretario Técnico
Vocal


Ing. Jaime Zaragoza Osuna
Director Planeación y Desarrollo Institucional
Vocal


Dra. Lydia María López Barraza
Directora Académica
Vocal


MED. Yahaira S. López Álvarez
Directora de la Extensión de la Cultura
Vocal

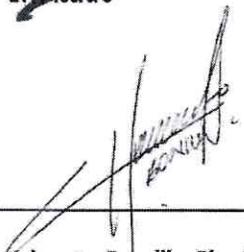
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 05 DE DICIEMBRE, 2018



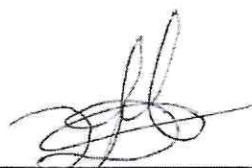
Lic. Janet Faviola Tostado Noriega
Jefe de la Unidad de Contraloría Interna
Comisario



Lic. Gabriel Chinchillas Niebla,
Jefe Departamento de Recursos Materiales
Invitado



Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez
Jefe de la Unidad de Informática y Medios
Educativos
Invitado



Lic. David A. Zazueta Gaxiola
Jefe del Departamento de Asuntos
Jurídicos
Consultor Jurídico



Lic. Sandra A. Vizcarra Sarabia,
Jefe Departamento de Servicios
Administrativos
Invitada



Lic. Guillermo Armenta Beltrán
Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas del
Gobierno del Estado de Sinaloa
Invitado